



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y ante la ausencia de candidatos presentados al puesto objeto de cobertura, se acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Responsable Programa Asistencia Local** declarando desierta dicha convocatoria.

Consejería: 20.- SERVICIOS SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA  
Órgano: 2006.- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL  
Centro: 200600.- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA LOCAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Requisitos	Observaciones	Adjudicatario
Responsable Programa Asistencia Local	22	A1/A2	13.703,16 €	jornada irregular	funcionario/a de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría-intervención (fecha de creación 06/05/1988)	Desierto

En Logroño, a 5 de julio de 2022.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento			Nº Documento
00860-2022/057978	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales			2022/0576153
Cargo	Firmante / Observaciones				Fecha/hora
1 Director General	Manuel García Jiménez				05/07/2022 14:47:11
2 <b>SELLADO ELECTRÓNICAMENTE</b> por Gobierno de La Rioja con CSV: <b>ZLPSTLDTF29OHCU</b> Dirección de verificación: <a href="http://www.larioja.org/verificacion">http://www.larioja.org/verificacion</a>					05/07/2022 14:47:14